

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS TORRENT

DEPARTAMENTO DE *ALEMÁN*

**PROGRAMACIÓN
CURSO
2025-2026**

A. Aspectos organizativos

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. FUNCIONES DE JEFATURA, COORDINACIONES DE DEPARTAMENTO Y PROFESORADO.....	3
2. OFERTA FORMATIVA DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO. CURSOS CURRICULARES Y COMPLEMENTARIOS. TIPOLOGÍAS Y MODALIDADES.....	4
3. CALENDARIO DE REUNIONES.....	5
4. CALENDARIO DE RECOGIDA DE NOTAS.....	6
5. USO DE PLATAFORMAS Y SOFTWARE CORPORATIVO PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO.....	10
6. SESIONES DE ESTANDARIZACIÓN DEPARTAMENTAL.....	10
6.1 Responsables de las sesiones.....	10
6.2 Calendario de las sesiones.....	10
7. PRUEBAS UNIFICADAS DE CERTIFICACIÓN (PUC).....	10
7.1 Administración de las pruebas escritas. Organización de los tribunales en la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita	10
7.2 Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección de los tribunales.....	11

B. Aspectos curriculares

1. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1. MARCO LEGISLATIVO.....	15
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	17
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	17
2. CURRÍCULUM DE LOS DISTINTOS NIVELES.....	18
3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	18
3.1. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO 1A2.....	18
3.2. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 1A2.....	18
3.3. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO 2A2.....	20
3.4. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 2A2.....	21
3.5. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL INTERMEDIO 1B1.....	23
3.6. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 1B1.....	23
3.7. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL INTERMEDIO 2B1.....	26
3.8. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 2B1.....	26
4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	29
4.1. Metodología general y específica del idioma.....	29
4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.....	31
4.3. Autoevaluación del alumnado.....	32
5. EVALUACIÓN.....	33
5.1. Criterios de evaluación de los cursos curriculares y de las pruebas de certificación.....	33
5.2. Criterios de calificación de los cursos curriculares y en las pruebas de adopción.....	35
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	38
7. FOMENTO DE LA LECTURA.....	39
8. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	39
9. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	41
10. ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS.....	41

A. Aspectos organizativos

1. Composición del departamento. Funciones de jefatura, coordinaciones de departamento y profesorado.

Composición del departamento:

En este curso académico, el Departamento de Alemán está formado por **dos profesores** e imparte **7 grupos curriculares, 1 grupo formativo de 30 h y 1 grupo formativo de 60h** en el edificio de Montecarlo.

Funciones de jefatura:

- Elaborar la programación de departamento (P.D) y la memoria final de curso.
- Recibir a los profesores recién llegados al departamento y transmitirles la información.
- Velar por el seguimiento de la PD y la aplicación de criterios de evaluación.
- Convocar y presidir las reuniones de departamento.
- Revisar y responsabilizarse de la información del departamento publicada en nuestra web.
- Organizar y administrar las PUC (listados, gestión y organización de exámenes, introducción de notas...).
- Convocar y presidir las sesiones de estandarización departamentales.
- Atender las dudas y sugerencias de los miembros del departamento y del alumnado.
- Asistir a las COCOPE y velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por ésta.
- Atender y responder los correos dirigidos a la dirección del departamento.
- Colaborar junto con el equipo directivo en las tareas de dinamización y visibilización de su departamento.
- Velar por el buen uso del material del departamento.
- Gestionar las pruebas de nivel de su departamento en colaboración con vicedirección.
- Mantener una copia actualizada de los archivos creados por el departamento (rúbricas, prueba de nivel, banco de exámenes parciales y finales).

Funciones profesorado:

- Impartir la oferta educativa que les corresponda en relación con su idioma y de acuerdo con lo establecido en la programación didáctica del departamento.
- Formular propuestas al equipo directivo y al claustro sobre los documentos que desarrollan la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de la escuela.
- Promover y organizar actividades culturales y de promoción del idioma y participar dentro y fuera de la escuela, cuando éstas se realizan en horario lectivo.
- Participar en el seguimiento mensual de la programación didáctica
- Organizar, administrar y evaluar las diferentes pruebas de certificación de lenguas, bajo la coordinación de la dirección de departamento, aplicando adecuadamente los estándares establecidos para las distintas pruebas.
- Participar en las sesiones anuales de estandarización de niveles de certificación.
- Participar en la resolución motivada de las reclamaciones sobre las pruebas de final de curso que afectan al departamento.
- Participar en la elaboración de un banco de actividades didácticas del departamento.
- Investigar y participar en el avance continuo de los procesos de enseñanza del idioma correspondiente.
- Asistir y participar a las reuniones de departamento.
- Consultar de manera regular su correo electrónico corporativo y responder los correos cuando sea necesario.

Coordinaciones de departamento:

Con respecto a las coordinaciones el departamento de alemán no tiene asignadas en este curso académico.

2. Oferta formativa del departamento didáctico. Cursos curriculares y complementarios. Tipologías y modalidades

Este programa general anual es el plan de trabajo que el Departamento de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas de Torrent hace para el curso académico 2025-26.

En este curso académico, el Departamento de Alemán imparte **7 grupos curriculares y 2 grupos formativos** en el edificio de Montecarlo, distribuidos como se detalla a continuación:

Docente 1

- ALE 2A2-M04: lunes y miércoles, de 16.30 a 18.30h
- ALE 2A2-M05: lunes y miércoles, de 18.30 a 20.30h
- ALE 1B1-M06: martes y jueves, de 18:30 a 20:30h

- Coordinación del centro de Montecarlo
- Jefatura de departamento
- Formativo de 30 h: martes, de 17.30 a 18.30h

Horario de atención: martes de 17.00 a 17:30h y miércoles de 16.00 a 16.30h

Docente 2

- ALE 1A2-M01: lunes y miércoles, de 18:30 a 20:30h
- ALE 1A2-M02: martes y jueves, de 16:30 a 18:30h
- ALE 1A2-M03: martes y jueves, de 18:30 a 20:30h
- ALE 2B1-M07: lunes y miércoles, de 16:30 a 18.30h
- Formativo de 60 h: lunes y miércoles, de 15.30h a 16.30h

Horario de atención: martes y jueves de 16:00 a 16:30h

TIPOLOGÍAS Y MODALIDADES

Respecto a las diferentes modalidades de enseñanza (ordinaria, intensivo, semipresencial o a distancia) en nuestro departamento solamente existe la **modalidad ordinaria presencial**.

3. Calendario de reuniones

Las fechas previstas para las reuniones del departamento serán:

- 23 de septiembre
- 24 de octubre
- 28 de noviembre
- 19 de diciembre
- 30 de enero
- 20 de febrero
- 27 de marzo
- 17 de abril
- 29 de mayo

Las reuniones formales suelen tener lugar generalmente una vez al mes, aunque - tratándose de un Departamento pequeño y casi con el mismo horario-, nos reuniremos frecuentemente de manera informal para intercambiar opiniones, inquietudes que luego serán trasladadas a las reuniones. Este calendario está sujeto a circunstancias sobrevenidas.

4. Calendario de recogida de notas

A lo largo del curso y de forma periódica, el profesorado informará al alumnado acerca de su evolución y de su progreso. Para ello, habrá una recogida de notas en las siguientes fechas aprobadas por el departamento. Durante la primera semana de octubre se realizará una evaluación de diagnóstico, comunicada esta previamente a todos los cursos.

En **1A2** se efectuarán las siguientes evaluaciones:

<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p>EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>Se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>PRIMERA RECOGIDA</u> del 10 al 11 de diciembre: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.➤ <u>SEGUNDA RECOGIDA</u> del 4 al 7 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral. <p>En el curso de 1A2 se ponderará 33% de la nota de diciembre y 66% de la de mayo.</p>
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p>EVALUACIÓN FINAL</p> <p>Para el alumnado no apto en alguna actividad de lengua en evaluación continua y también alumno no presentado. Los exámenes se harán en días de clase:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ del 20 al 26 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.➤ del 27 al 28 de mayo: revisión
<p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ 22 de junio: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.➤ 23 de junio: producción oral y mediación oral.➤ El 29 de junio serán las revisiones para la evaluación extraordinaria.

En **2A2** se efectuarán las siguientes evaluaciones:

<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>Se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>PRIMERA RECOGIDA</u> Del 10 al 11 de diciembre: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.➤ <u>SEGUNDA RECOGIDA</u> Del 4 al 7 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral. <p>En el curso de 2A2 se ponderará 33% de la nota de diciembre y 66% de la de mayo.</p>
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN FINAL</p> <p>Para el alumnado no apto en alguna actividad de lengua en evaluación continua y también alumno no presentado:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 20 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.➤ 25 de mayo: producción oral y mediación oral.➤ 27 de mayo: revisión
<p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ 22 de junio: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.➤ 23 de junio: producción oral y mediación oral.➤ El 29 de junio serán las revisiones para la evaluación extraordinaria.

En **1B1** se efectuarán las siguientes evaluaciones:

<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p>EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>Se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>PRIMERA RECOGIDA</u> Del 19 al 22 de enero de las 5 actividades de lengua.➤ <u>SEGUNDA RECOGIDA</u> Del 11 al 14 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p>EVALUACIÓN FINAL</p> <p>Para el alumnado no apto en alguna actividad de lengua en evaluación continua, y también alumno no presentado:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 21 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.➤ 26 de mayo: producción oral y mediación oral.➤ 28 de mayo: revisión.
<p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ 22 de junio: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.➤ 23 de junio: producción oral y mediación oral.➤ El 29 de junio serán las revisiones para la evaluación extraordinaria.

En **2B1** se efectuarán las siguientes evaluaciones:

<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA ORDINARIA</p>	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>Se realizarán dentro del período lectivo. Se harán 2 recogidas de notas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <u>PRIMERA RECOGIDA</u> Del 19 al 22 de enero de las 5 actividades de lengua.➤ <u>SEGUNDA RECOGIDA</u> Del 11 al 14 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.
	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN FINAL</p> <p>Para el alumnado no apto en alguna actividad de lengua en evaluación continua, y también alumno no presentado:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 20 de mayo: producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita.➤ 25 de mayo: producción oral y mediación oral.➤ 27 de mayo: revisión.

Las notas no tienen que ser necesariamente de examen, sino que también pueden ser obtenidas mediante la observación en clase, por tareas realizadas, etc., y siempre informando al alumnado.

Tras el primer examen volveremos a pasar al alumnado un cuestionario de evaluación del alumnado/profesorado para ser cumplimentado de manera anónima, que sirve de gran ayuda a nuestro departamento.

5. Uso de plataformas y software corporativo para la comunicación interna del departamento didáctico

Las comunicaciones internas serán al correo corporativo de Microsoft Outlook, One Drive i Share Point. En Teams se almacenarán el material del departamento.

6. Sesiones de estandarización departamental

Siguiendo la normativa de este curso se harán dos pruebas de estandarización, una a nivel departamental y otra a nivel interdepartamental.

6.1 Responsables de las sesiones

En la estandarización departamental participaran ambos docentes del departamento. En dicha sesión se analizarán diferentes pruebas de producción escrita y mediación escrita de B1 de la prueba de certificación de cursos anteriores. Se buscarán aquellas pruebas cuya nota ronde entre el 5 y el 6. Se leerán dichas pruebas ocultando la nota obtenida y se analizarán las pruebas de corrección.

En la estandarización interdepartamental participará todo el profesorado del centro y se compararan las diferentes rúbricas de alemán, francés, inglés, italiano y valenciano para ver su grado de eficacia y se explicará cómo hacer un buen uso de las mismas.

6.2 Calendario de las sesiones

La estandarización departamental será el 20 de febrero y la estandarización interdepartamental de nuestro centro será el 27 de febrero.

7. Pruebas Unificadas de Certificación (PUC)

7.1 Administración de las pruebas escritas. Organización de los tribunales en la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita

Se administrarán y organizarán las pruebas escritas y su corrección según lo que establecerá en la Guía del Profesorado de las Pruebas de Certificación 2026 de la Consejería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

La prueba será de competencia general y se compondrá de cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística.

Calendario

Las fechas de todas las pruebas escritas de certificación de todos los niveles serán únicas y las mismas en todas las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Las fechas serán publicadas con antelación para que se puedan presentar tanto solicitantes libres como alumnado oficial del centro.

Elaboración de las pruebas y características

Las pruebas completas de certificación de B1 vendrán elaboradas por comisiones redactoras PUC del Servicio SOGERE. Dichas pruebas serán las mismas en toda la Comunidad Valenciana y serán sometidas a un protocolo de elaboración minucioso y estricto y a otro de entrega que suponga la mayor protección de datos posible con entregas en plazos y revisiones por parte del Jefe de departamento.

Asimismo, el jefe de departamento velará que se apliquen esos criterios de evaluación de forma unificada y coordinada en su departamento tanto para el alumnado oficial como para los solicitantes libres.

7.2 Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección de los tribunales.

Se convocarán, administrarán y organizarán las pruebas orales y su corrección según lo que establecerá en la Guía del Profesorado de las Pruebas de Certificación 2026 cuando sea publicada por la Consejería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

La dirección de estudios de cada EOI en consenso con los departamentos determinará el calendario de realización de la parte de producción y coproducción orales y de mediación oral.

La matriculación en la prueba comportará la grabación de la prueba correspondiente a las actividades de lengua de producción y coproducción oral y de mediación oral.

Según la normativa vigente el material grabado no podrá ser reproducido con fines distintos del evaluador.

B. Aspectos curriculares

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO LEGISLATIVO

Legislación general

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que establece los principios generales que deben regir el sistema educativo y dedica los artículos 59, 60, 61 y 62 a la ordenación de las enseñanzas de régimen especial.
- Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de la aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden 3/2019, de 2 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la distribución geográfica de las escuelas oficiales de idiomas y se regulan las secciones y otras ubicaciones para sus enseñanzas.
- Resolución de 3 de mayo de 2023, del Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan las secciones y otras ubicaciones de las escuelas oficiales de idiomas a partir del curso 2023-2024.

Organización y funcionamiento

- Resolución de 30 de julio de 2025, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2025-2026.
- Decreto 167/2017, de 3 de noviembre, del Consejo, por el que se aprueba el reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- Orden 87/2013, de 20 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana.

Currículos

- Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana.
- Corrección de errores del Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana – Apartado de Gramática del Nivel Intermedio B2 de Inglés.

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículum básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Evaluación

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden 34/2022, de 14 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación y promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana.
- Orden 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Pruebas unificadas de certificación

- Pendiente de publicación.

Admisión y matrícula

- Resolución de 30 de abril de 2025, de la Dirección General de Centros Docentes, por la que se establece el calendario y el proceso de admisión y matrícula para el curso académico 2025- 2026 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 17 de mayo de 2024, del director general de Centros Docentes, por la que se determinan los certificados de nivel de conocimiento de un idioma que habilitan para la matriculación en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Inclusión

- Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Dirección General de Centros Docentes y de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las enseñanzas en las Escuelas Oficiales de Idiomas parten de un modelo de lengua entendida como uso de esta, tal como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se anuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

Tipología del alumnado

El tipo de alumnado de la EOI de Torrent que se matricula para aprender alemán varía en función de su motivación o necesidades: desde el alumnado que lo hace por placer, el que quiere viajar por los países de habla alemana, el que quiere ascender en su puesto de trabajo, el que tiene algún familiar en países de habla alemana, hasta el que necesita una certificación de un nivel determinado, para puntuar en unas oposiciones o concurso de traslados. Así pues, la franja de edad no es homogénea, posibilitando, a veces, la convivencia en un mismo grupo, de adolescentes, adultos de mediana edad y alguna persona jubilada.

El nivel de formación académica del alumnado es también heterogéneo: dado que la edad mínima para acceder es de 14 años, el mayor porcentaje del alumnado está aún cursando la enseñanza secundaria obligatoria, otro gran porcentaje está en su primer año de la universidad, otro gran grupo son profesores, y el resto, personas con una formación académica básica.

2. CURRÍCULUM DE LOS DISTINTOS NIVELES

Esta programación se basa en el DECRETO 242/2019, por el cual se establecen las enseñanzas y el currículo de idiomas de régimen especial de la Comunidad Valenciana.

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

3.1. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO 1A2.

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **MOMENTE 1 A1.1 y A1.2.** hasta la lección 16 de la editorial **Hueber**. Kursbuch und Arbeitsbuch

Además, se utilizará el material adicional que el/la profesor/a considere oportuno.

Lectura obligatoria

“**Lara und Robby**”. Autor: Kathrin Kiesele. Editorial: Cornelsen.

3.2. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 1A2

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lecciones 1-3)	Primer contacto. Trabajo. Familia.
Gramática	<ul style="list-style-type: none">• La conjugación de las personas de singular y plural de “sein”, “kommen”, “lernen” y “heißen”.• Oraciones enunciativas e interrogativas con pronombre interrogativo “woher” y “wie”.• Pronombres personales en nominativo “ich”, “du”, “er”, “sie” y “Sie”.• Preposición local “aus”.• La conjugación de todas las formas de presente de los verbos regulares, “haben”, “wohnen”, “leben”, “arbeiten” y del verbo irregular “sprechen”.• Preposición “in”, “als”, “bei”.• El genitivo en los nombres de personas.• Preguntas cerradas “Ja/Nein-Fragen” y la respuesta con “doch”.• La terminación “in” para la forma femenina.• Las formas de los artículos posesivos en sustantivos de profesiones: “mein/e” y “dein/e”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none">• Saludar y despedirse. Dar las gracias.• Deletrear.• Presentarse y preguntar cómo se encuentra uno.• Preguntar por información personal (nombre, apellidos, procedencia, lugar de residencia, estado civil) y responder a dichas preguntas.• Pedir repetición. Disculparse.

	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar por el número de teléfono, la edad y la profesión y responder a dichas preguntas. • Los números hasta el 100. • Hablar sobre la familia y los conocimientos de idiomas.
Área temática 2 (Lecciones 4-6)	Muebles. Oficina.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • El género de los sustantivos. • Las formas del artículo determinado en nominativo: <i>“der, die, das”</i>. • Las formas del artículo indeterminado <i>“ein, eine, ein”</i> y negativo <i>“kein, keine”</i> en nominativo. • Conjugación del verbo irregular <i>“sehen”</i>. • El plural. • Preposición modal <i>“aus”</i>. • El caso acusativo. • Las formas del artículo determinado, indeterminado y negativo en acusativo. • Verbos en acusativo: <i>“sehen, suchen, brauchen”</i>.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar por los precios de los objetos y responder a dichas preguntas. • Describir objetos. • Preguntar por el correo electrónico y cómo se escriben las palabras y responder a dichas preguntas. • Aprender estrategias telefónicas.
Distribución temporal	Enero a marzo
Área temática 3 (Lecciones 7-9)	Aficiones. Ocio. Comida.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • La conjugación del verbo modal <i>“können”</i>. • Colocación de los elementos en una frase con verbo modal. • La conjugación de los verbos irregulares <i>“lesen”, “nehmen”, “essen”, “wissen”, “fahren”, “treffen”</i> y <i>“mögen”</i>. • Las preposiciones temporales <i>“am”, “um”</i>. • Formación de palabras. Komposita.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer cumplidos y dar las gracias. • Preguntar e indicar las horas. • Concertar citas. • Hablar sobre aficiones y habilidades. • Expresar gustos y preferencias. • Pedir en un restaurante.
Área temática 4 (Lecciones 10-12)	Viajar. Transcurso del día.
	<ul style="list-style-type: none"> • Conjugación de los verbos separables <i>“ankommen”, “anrufen”, “abholen”, “einsteigen”</i>.

Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Colocación de los verbos separables en presente en las oraciones. • Las preposiciones de tiempo “seit”, “ab”, “im”, von...bis”. • La formación del Perfekt con el auxiliar “haben” y “sein”. • La formación del participio II con y sin “ge-”. • Colocación de los elementos en una frase en Perfekt. • Los verbos “haben” y “sein” en Präteritum.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y comprensión • Preguntar por el horario de apertura. • Hablar sobre actividades, sobre viajes, fiestas en el pasado.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 5 (Lecciones 13-16)	En la ciudad. Viviendas. Citas.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • “Es gibt” + acusativo • Verbos que rigen dativo: “gefallen, danken, helfen”. • Pronombres personales en dativo: “mir, dir, ...ihnen”. • El artículo posesivo en todas sus formas en nominativo y acusativo. • Preposiciones locales “vor”, “neben”, “an”. • Preposiciones temporales con dativo: “in, vor, nach”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar y valorar sobre una ciudad. • Preguntar por una dirección, describir el camino y responder a dichas preguntas. • Hablar, valorar y describir una vivienda. • Comprender anuncios de pisos. • Pedir y ofrecer ayuda ante un problema técnico. • Proponer, concertar, cancelar y posponer una cita.

3.3. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL BÁSICO 2A2

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **MOMENTE 1 A1.2 desde la lección 17 hasta la 24 y MOMENTE A2.1. hasta la lección 9** de la editorial **Hueber**. Kursbuch und Arbeitsbuch

Además, se utilizará el material adicional que el/la profesor/a considere oportuno.

Lectura obligatoria

- “**Novemberfotos**”. Autor: Lena Töpler. Editorial: Hueber.
- “**Ana im Kreis**” (con CD). Autor: Edith von Sundahl-Hiller. Editorial: Herder.

3.4. Distribución temporal de los contenidos NIVEL BÁSICO 2A2

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lecciones 17-18)	Deseos y salud
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Conjugación de “werden”. • Preposiciones modales: “mit, ohne”. • Conjugación del verbo modal “wollen”. • Imperativo formal “Sie”. • Conjugación del verbo modal “sollen”. • Uso de las partículas “mal y doch” con el imperativo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar un deseo. • Hablar sobre planes futuros. • Expresar importancia. • Describir dolores. • Pedir y dar consejos.
Área temática 2 (Lecciones 19-21)	Tareas del hogar. Descripciones. Reglas y normas
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Imperativo informal en singular y plural: “du, ihr”. • Pronombres personales en acusativo. • Formación de adjetivos antónimos con el prefijo “un-”. • Conjugación del verbo modal “müssen” y “dürfen”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar órdenes. • Expresar peticiones corteses y reaccionar ante ellas. • Comunicar un problema. • Expresar crítica y reaccionar ante ella. • Justificar un comportamiento. • Expresar (des)interés por una profesión. • Describir personas. • Narrar acontecimientos en pasado. • Reaccionar con expresiones de sorpresa, alegría o pena ante una información o un relato. • Expresar (des)acuerdo ante una norma. • Expresar permiso, prohibición y obligación. • Hablar sobre reglas y normas. • Advertir sobre algo.
Distribución temporal	Enero a marzo
Área temática 3 (Lecciones 22-24)	Vestimenta. Tiempo atmosférico y fiestas
	<ul style="list-style-type: none"> • Comparativo y superlativo de los adjetivos y adverbios.

Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Oraciones comparativas con “als” y “wie”. • Pronombre interrogativo: “welch-”. • Pronombres demostrativos: “der/die/das (hier)” / “dieser/diese/dieses”. • Formación de adjetivos con el sufijo negativo: “-los”. • Conectores: “denn”, “aber”, “oder” y “und”. • Preposiciones locales con alternancia de casos: “an”, “in” y “auf”. • Números ordinales: formación y uso en fechas. • Konjunktiv II para expresar deseos. • Conjugación y colocación de “würde”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de ropa. • Describir lo que lleva puesto una persona. • Expresar gustos y preferencias. • Hacer comparaciones. • Expresar (des)agrado por el tiempo atmosférico. • Hablar sobre preferencias vacacionales. • Desear un buen viaje. • Hablar sobre fechas importantes. • Felicitar a alguien. • Hablar y opinar sobre días temáticos. • Expresar deseos propios y de los demás.
Área temática 4 (Lecciones 1-4)	Recuerdos de la infancia. Mudanza. Oficina.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso del Präteritum: “war” y “hatte”. • Repaso del Perfekt. • Adjetivos temporales: “letzt-“, “nächst-“, “jed-“. • Conector causal de oración subordinada: “weil”. • Artículo posesivo en nominativo, acusativo y dativo. • Conector “deshalb”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre acontecimientos en el pasado. • Dar referencias temporales. • Dar las gracias, desear algo a alguien. • Valorar un objeto. • Dar consejos de excursiones. • Reaccionar a pedidos en el trabajo de manera positiva/negativa. • Hacer pedidos en el trabajo.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 5 (Lecciones 5-9)	Eventos. Deporte.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones temporales: “über” + acusativo, “seit” + dativo, “von/vom ... bis zum” + dativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Konjunktiv II. Consejos y propuestas. <i>“könnte, sollte”</i>. • Conector <i>“dass”</i>. • Conector <i>“wenn”</i>. • Preposiciones de lugar con cambio de caso / <i>“Wechselpräpositionen”</i>: <i>“an, auf, in, ...”</i> • <i>“Wohin...?”</i> + acusativo; <i>“Wo...?”</i> + dativo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar y proponer eventos. • Convencer a alguien. • Dar y pedir consejos. • Expresar desgana y entusiasmo. • Decir una opinión y repetir la opinión de un tercero. • Comparar las opiniones de unos y otros. • Hablar sobre costumbres. • Expresar comprensión. • Expresar sorpresa y asombro.

3.5. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL INTERMEDIO 1B1

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **Momente A2/1** de la editorial **Hueber** desde la lección 10 hasta la lección 12, **Momente A2/2** y **Momente B1/1** hasta la lección 1.

Además, se utilizará el material adicional que el/la profesor/a considere oportuno.

Lectura obligatoria

- **“Wolfgang Amadeus Mozart”**. Autor: Sabine Werner. Editorial: Cideb.
- **“Schachnovelle”**. Autor: Stefan Zweig. Editorial: Cideb.

3.6. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 1B1

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lección 10-13)	Tráfico y viajes
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos con doble régimen: de dativo de persona y acusativo de cosa: <i>“kaufen, geben, schenken”</i>. • Repaso de los pronombres en acusativo y dativo. • Sintaxis: la colocación de los complementos directo e indirecto en la oración simple.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sintaxis: las oraciones interrogativas indirectas con el conector “ob” y algunas “W-Fragen”: “Wie lange”. • Preposiciones de lugar de dativo: “gegenüber von; an...vorbei”. • Preposiciones de lugar con acusativo: “durch”. • Prestar atención a las preposiciones de lugar con nombres propios de lugar: “nach Italien; in die Schweiz”. • Verbos (reflexivos) con preposición, con acusativo y dativo: “sich freuen auf/über, träumen von”. • “W-Fragen” con preposición: “Worauf...?, Wovon...?”. • Adverbios pronominales: “darauf, davon”. • Repaso de las formas de comparativo y superlativo del adjetivo.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre gustos y preferencias televisivas. • Hablar del uso propio de los medios de comunicación y audiovisuales. • Reservar una habitación. • Pedir información de forma educada por las prestaciones del hotel. • Preguntar por la descripción del camino a una dependencia del hotel. • Decir dónde se encuentra situada una dependencia del hotel. • Decir mi medio de transporte preferido. • Hablar sobre gustos y costumbres vacacionales. • Decir dónde estuve mis últimas vacaciones. • Razonar el gusto por el frío o el calor. • Hablar sobre el tiempo atmosférico del lugar de origen.
Área temática 2 (Lección 14-16)	Vivienda. Entretenimiento.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de lugar, de dirección o referidas a una actividad o persona: “aus, von, bei, zu”. • El Präteritum de los verbos modales. • Los determinantes demostrativos: “jeder/e/es; der, die, das da; dieser/e/es” en nominativo y acusativo. • Oraciones interrogativas con la “W- Frage”: “Welch-...?”. • La conjugación y el uso del verbo “lassen”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar acerca del último evento visitado o visto. • Proponer o sugerir algo a alguien. • Convencer a alguien de hacer algo juntos. • Mostrar cierto desinterés por un plan. • Comentar los propios hábitos de lectura. • Hablar sobre gustos y preferencias literarias. • Relatar los hábitos de lectura de la infancia. • Hacer hipótesis sobre qué sucede en una fotografía. • Relatar un suceso. • Describir e identificar a una persona. • Dar consejos útiles ante un robo. • Expresar una habilidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Decir lo que uno hace por sí mismo y lo que quiere encargar a otra persona.
Distribución temporal	Enero a marzo
Área temática 3 (Lecciones 17-19)	Los medios de comunicación
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Los conectores temporales “<i>seit(dem)</i>” y “<i>bis</i>”. • Los pronombres y las oraciones de relativo en nominativo y acusativo. • Introducción de la formación del <i>Präteritum</i> de los verbos fuertes y débiles. • Repaso del <i>Präteritum</i> de los verbos modales, de formas del <i>Perfekt</i>, del grado superlativo del adjetivo y de conectores subordinantes.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar de forma educada por las instrucciones de algo. • Explicar procedimientos. • Hablar de la última reserva hecha por internet. • Hablar de las costumbres propias en el uso de los medios de transporte. • Describir el estado anímico de alguien. • Decir qué actividades son gratas. • Razonar los motivos de leer o no un libro. • Describir o definir a una persona o un objeto. • Expresar satisfacción o insatisfacción. • Describir lo que sucede en una foto de bienvenida. • Contar la última vez que fuimos a recoger a alguien. • Expresar entusiasmo o decepción sobre experiencias pasadas.
Área temática 4 (Lecciones 20-22)	Voluntariado
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos substantivados. • La declinación “<i>N</i>”. • La formación del <i>Präteritum</i> de los verbos fuertes y débiles. • Los pronombres y las oraciones de relativo en dativo y en nominativo y acusativo con preposiciones.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Describir a una persona. • Valorar algo en el pasado. • Estructurar una conversación. • Hablar acerca de una estadística.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 5 (Lecciones 23-24)	Formación escolar
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Los conectores “<i>obwohl</i>” y “<i>trotzdem</i>”. • La formación del futuro. • El conector “<i>falls</i>”.

Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de conversación al teléfono. • Reclamar en forma escrita. • Expresar suposiciones futuribles. • Invitaciones semifociales. • Expresar deseos especiales y responder a ellos.
Área temática 6 (Lección 1)	Recuerdos
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • El conector “<i>als</i>”.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar ejemplos. • Comparar algo con tu propia experiencia.

3.7. Libros de texto y material didáctico complementario NIVEL INTERMEDIO 2B1

Como instrumento de trabajo básico se utilizará:

- **MOMENTE B1.1**, desde la lección 2 y todo el libro **MOMENTE B1.2** de la editorial Hueber. Kursbuch und Arbeitsbuch.

Se trabajará además con el material adicional que se considere oportuno.

Lectura obligatoria

- „Berlin Meyerbeer, 26“. Autor: Tanya Nause. Editorial: Hueber
- “*Sehen wir uns morgen?*“. Autor: Alice Kuipers. Editorial Fischer.

3.8. Distribución temporal de los contenidos de NIVEL INTERMEDIO 2B1

Distribución temporal	Octubre a diciembre
Área temática 1 (Lecciones 2-3)	Amistades y puntos fuertes en el trabajo.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Los conectores y adverbios de causa “<i>darum, daher + deswegen</i>”. • La declinación del adjetivo en comparativos y superlativos.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar dudas. • Expresar confianza. • Autovalorarse.
Área temática 2 (Lecciones 4 - 6)	Movilidad y formas alternativas de vivir.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Conectores finales “<i>damit, um zu</i>”. • Condicional II presente + “<i>wenn</i>”. • Conector “<i>obwohl</i>”.

Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • En una presentación, cómo iniciar, cómo defender y cómo cerrar. • Juzgar algo. • Valorar algo de forma crítica.
Distribución temporal	Enero a febrero
Área temática 3 (Lección 7-9)	Viajar. Experiencia laboral en el trabajo.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Declinación de adjetivo + Nullartikel. • Infinitiv + zu. • Preposición "<i>wegen, trotz</i>" + genitivo
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Narrar experiencias. • Decir una opinión, estar a favor y aprender a contradecir. • Escribir un E-mail formal, disculparse de manera cortés, proponer alternativas y dar las gracias.
Distribución temporal	Febrero a marzo
Área temática 4 (Lecciones 10-13)	Objetos cotidianos. Comida. Animales.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Conectores temporales „<i>bis, seit, bevor y während</i>” • Oración de relativo en dativo y con preposiciones en dativo / acusativo. • Conectores "<i>sodass / so, dass...</i>" • Conectores dobles „<i>weder...noch, nicht nur...sondern auch, sowohl...als auch</i>".
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre estadísticas. • Describir un objeto y nombrar sus funciones. • Hacer publicidad de un objeto. • Describir un plato, recomendar y comparar. • Hablar sobre capacidades que sean destacables. • Describir animales y dar feedback.
Distribución temporal	Marzo a abril
Área temática 5 (Lecciones 14-17)	Solicitud de trabajo. Amor. Bancos.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Oración en relativo con "<i>was, wo</i>". • Verbo "<i>lassen</i>". • Conectores dobles „<i>je...desto/umso + Komparativ, entweder...oder, zwar...aber</i>". • Conector „<i>indem</i>".
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar una solicitud de trabajo. • Valorar una película. • Escribir una carta. • Nombrar y calificar alternativas. • Ofrecer ayuda adicional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Describir una obra de arte.
Distribución temporal	Abril a mayo
Área temática 6 (Lecciones 18-21)	Médicos. Formación dual. Fake news. Colegio.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Plusquamperfecto. Conector “<i>nachdem</i>”. • Passiv Präteritum / Perfekt. • Verbo modal “<i>brauchen + nicht/kein/nur + INF + zu</i>”. • Conectores „<i>ohne zu, ohne dass, anstatt zu, anstatt dass</i>“. • Passiv Präsens + Modalverb.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a resumir, añadir opiniones y experiencias. • Aclarar rutinas, comparar cosas. • Expresar dudas, confirmar y/o corregir algo. • Hacer propuestas / contrapropuestas.
Área temática 7 (Lecciones 22-24)	Política. Historia. Tiempo.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> • Conector “<i>als ob</i>” + Konjunktiv II der Gegenwart. • Konjunktiv II der Vergangenheit + „<i>wenn</i>“. • Futur I.
Intenciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una valoración personal. • Describir a una persona galardonada. • Planificar una excursión, describir un destino. • Formular afirmaciones sobre el futuro.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

4.1. Metodología general y específica del idioma

Si concebimos el idioma como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones de “interacción social”, las personas estudiantes de alemán son miembros de una sociedad que cumplen tareas no específicamente relacionadas con la lengua, en circunstancias y entornos específicos y en un campo de acción concreto. Esta perspectiva implica aprender usando el alemán para los fines para los que se utiliza normalmente, “no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente -insiste el MCER- sino que es necesario que estos se inserten en un contexto social más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido”. Es en estas tareas en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto. En la enseñanza de alemán, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia.

Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumnado de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que poner en que las competencias puramente lingüísticas no sean otra cosa, dentro del proceso, que un mero vehículo para la comunicación.

Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de alemán posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con el alemán que el alumnado puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles, que le permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas de habla alemana.

Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe ser consciente. En este sentido, habrá que desarrollar en él, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudarle a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje del alemán, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje de este idioma.

Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran fundamentalmente en el alumnado y en su actuación, el papel del profesor/a será el de presentador/a, impulsor/a y evaluador/a de la actividad, valorando el uso adecuado del alemán por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumnado son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del alemán, el profesor/a presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas de habla alemán.
- Fomenten la confianza del alumnado en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

De acuerdo con todo lo dicho, la enseñanza del alemán atenderá a los siguientes principios metodológicos:

- Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del alemán por parte del alumnado; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación del uso del alemán ocupe el mayor tiempo posible.
- El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real – esto es, actividades de comprensión, producción, interacción y mediación – a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.
- Las clases se impartirán en alemán para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.
- Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre el alumnado y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo(s). Para ello, es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.
- Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el alemán, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.
- La introducción de las TIC en la enseñanza de idiomas ha supuesto un hito muy importante y eficaz para la enseñanza/aprendizaje de lenguas. Gracias a ellas, el aprendizaje de lenguas se ha hecho mucho más asequible a todos y, a su vez, ha facilitado la comunicación e intercambio de experiencias con otros pueblos más distantes.

4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos, en cuya realización, el alumnado deberá adquirir unos conocimientos formales (desglosados en el apartado de competencia gramatical y léxico-semántica), aprender a utilizar unos procedimientos discursivos (desarrollados en la competencia pragmática y funcional) y unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación que se detallan a continuación. Todo ello permitirá al alumnado comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

A la hora de programar tareas, se ha de atender a los intereses del alumnado. A partir de la tarea elegida, se prepara la unidad didáctica, programando los recursos necesarios para llevar a cabo la tarea y diseñando el proceso de interiorización de esos contenidos. Se pueden seguir los siguientes pasos:

- a) Motivación
- b) Previsión de la tarea final y de los pasos necesarios para realizarla
- c) Temporalización prevista
- d) Objetivos de aprendizaje (qué es necesario saber hacer – funciones en alemán para cumplir la tarea)
- e) Contenidos
 - concreción de los objetivos en las actividades comunicativas y los tipos de “texto” presentes en el proceso.
 - especificación de los componentes lingüísticos necesarios.
 - aspectos socioculturales implicados.
 - estrategias y actitudes que se desarrollan.
- f) Evaluación/ autoevaluación
- g) Materiales necesarios.

4.3. Autoevaluación del alumnado

Se fomentará la autoevaluación del alumnado al final de cada unidad y dossier con material del libro o aportado por el docente en la plataforma Aules con el fin de hacerles reflexionar sobre su aprendizaje y facilitar la mejora de este último. Por ejemplo, se ofrecerá al alumnado fichas y consejos de autoevaluación en cada destreza trabajada y corregida en clase para que sepa dónde se sitúa en el grupo-clase.

Expresión oral y escrita

- Realizar (para los textos orales) de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación, basándose en la reacción del interlocutor o audiencia, y efectuando, si se precisa, modificaciones básicas en el texto.
- Corregir el texto durante la ejecución y, para los textos escritos, al terminar ésta.
- En la expresión oral, grabarse para verificar después, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la transmisión del mensaje y tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer para valorar con la ayuda de las propias notas, de materiales de consulta, de los compañeros y del profesor, la pertinencia de lo escrito y los errores.
- Corregir y reescribir o regrabar el texto, intentando superar las dificultades observadas.

Comprensión oral y escrita

- Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.
- Contrastar y verificar si se ha entendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Interacción oral y escrita

- Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

5. EVALUACIÓN

Los procedimientos para la evaluación y promoción en el curso 2025-2026 son los que regulan la evaluación y promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana al amparo de la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la Conselleria de Educación. https://dogv.gva.es/datos/2022/06/23/pdf/2022_5727.pdf

Durante la primera semana de octubre se realizará una evaluación de diagnóstico, comunicada esta previamente a todos los cursos.

5.1. Criterios de evaluación de los cursos curriculares y de las pruebas de certificación

En cursos no conducentes a la prueba de certificación (PUC)

La evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de la información, de la evolución del alumnado a lo largo del curso para cada actividad de lengua, sin necesidad de hacer una prueba final, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua.

En el curso **1A2** para la **evaluación continua** se harán dos recogidas de notas:

- **Del 10 al 11 de diciembre:** evaluaciones de las 5 actividades de lengua.
- **Del 4 al 7 de mayo:** evaluaciones de la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.

En el curso de **1A2** se ponderará **un tercio** de la nota de diciembre y **dos tercios** de la de mayo.

La evaluación final será para el alumnado no apto en alguna actividad en lengua en evaluación continua y también alumno no presentado. Los exámenes se harán en días de clase:

Del 20 al 26 mayo para la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.

Del 27 al 28 mayo se realizarán las revisiones.

Las fechas de la **convocatoria extraordinaria** serán:

22 de junio (partes escritas) y **23 de junio** (partes orales). El **29 de junio** se realizarán las revisiones.

En el curso **1B1** para la **evaluación continua** se harán dos recogidas de notas:

- **Del 19 al 22 de enero:** evaluaciones de las 5 actividades de lengua.
- **Del 11 al 14 de mayo:** evaluaciones de la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.

La evaluación final será para el alumnado no apto en alguna actividad en lengua en evaluación continua y también alumno no presentado:

21 de mayo para la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. **26 de mayo** para la producción oral y mediación oral.

28 de mayo se realizará la revisión.

Las fechas de la **convocatoria extraordinaria** serán:

22 de junio (partes escritas) y **23 de junio** (partes orales). El **29 de junio** se realizarán las revisiones.

En cursos conducentes a la prueba de certificación (PUC)

El alumnado de cursos conducente a las Pruebas de certificación (PUC), **2B1**, tendrá dos opciones de evaluación en convocatoria ordinaria:

- **evaluación continua**, con dos convocatorias de examen, **del 19 al 22 de enero** y otra **del 11 al 14 de mayo** de 2025.
- **evaluación final** el **20 de mayo** en la parte escrita y el **25 de mayo** en la parte oral. La revisión será el **27 de mayo**.

No hay evaluación extraordinaria al ser conducente a la prueba unificada de certificación.

En el curso 2A2

En el curso **2A2** para la **evaluación continua** se harán dos recogidas de notas:

- **Del 10 al 11 de diciembre:** evaluaciones de las 5 actividades de lengua.
- **Del 4 al 7 de mayo:** evaluaciones de la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral, mediación escrita, producción oral y mediación oral.

En el curso de **2A2** se ponderará **un tercio** de la nota de diciembre y **dos tercios** de la de mayo.

Evaluación final será para el alumnado no apto en alguna actividad en lengua en evaluación continua y también alumno no presentado:

el 20 de mayo en la producción escrita, comprensión escrita, comprensión oral y mediación escrita. Para la producción oral y mediación oral las evaluaciones tendrán lugar **el 25 de mayo**. El **27 de mayo** se realizarán las revisiones de la evaluación final.

Las fechas de la **convocatoria extraordinaria** serán:

22 de junio (partes escritas) y **23 de junio** (partes orales). **El 29 de junio** se realizarán las revisiones.

5.2 Criterios de calificación de los cursos curriculares y en las pruebas de certificación

Se aplicarán los criterios de corrección de nivel A2 y B1, respectivamente, publicados en el Real Decreto 1041/2017 y Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana reflejados en esta programación (cf. el apartado II- Currículum de los diferentes niveles en todas las destrezas). Además, en el caso de las Pruebas Unificadas de Certificación se seguirán las instrucciones del Servicio de Idiomas y Programas Europeos entregadas en la guía del jefe de departamento y comisión evaluadora.

CRITERIOS PROMOCIÓN CURSO 2025-2026

(Según Orden 34/2022 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte del 14/6/2022)

Nivel 1A2

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todo el alumnado	<p>APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6/10.</p> <p>NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6/10</p>
Convocatoria extraordinaria	Para el alumnado NO APTO y NO PRESENTADO en convocatoria ordinaria.	<p>- Se tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5.</p> <p>- Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 5,99 se podrán repetir de manera voluntaria, con tal de llegar a la media de 6. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.</p>

Nivel 2A2

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todo el alumnado	<p>APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6,5/10.</p> <p>NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6,5/10</p>
Convocatoria extraordinaria	Para el alumnado NO APTO y NO PRESENTADO en convocatoria ordinaria.	<p>- Se tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5.</p> <p>- Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 6,49 se podrán repetir de manera voluntaria, con tal de llegar a la media de 6,5. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.</p>

Nivel 1B1

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todo el alumnado	<p>APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6/10.</p> <p>NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6/10</p>
Convocatoria extraordinaria	Para el alumnado NO APTO y NO PRESENTADO en convocatoria ordinaria.	<p>- Se tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5.</p> <p>- Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 5,99 se podrán repetir de manera voluntaria, con tal de llegar a la media de 6. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.</p>

Nivel 2B1

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua y / o final	Para todo el alumnado	APTO = nota mínima de 5/10 en cada una de las destrezas y nota media de 6,5/10 . NO APTO = nota inferior a 5/10 en una o más destrezas o no llegar a la media de 6,5/10.
<p>En caso de obtener una nota final de APTO en el curso, independientemente de la nota obtenida a las PUC, el alumnado de 2B1 podrá promocionar a 1B2 sin la obligación de presentarse a la PUC. En este caso, no obtiene el certificado de nivel.</p> <p>Este alumnado no tiene derecho a convocatoria extraordinaria.</p>		

En prueba de certificación (PUC)

Para obtener la calificación final de APTO en la Prueba Unificada de Certificación es necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La nota final de la Prueba Unificada de Certificación es la media de la puntuación conseguida en cada actividad de lengua.

En la convocatoria extraordinaria, el alumnado NO APTO y el alumnado NO PRESENTADO en la convocatoria ordinaria puede examinarse de aquellas actividades de lengua donde haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65%: Tendrá que hacerlo de manera obligatoria en las destrezas inferiores al 50%, y de manera opcional en aquellas destrezas con una calificación entre el 5 y el 6,49. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.

La calificación final de la prueba de certificación será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso de alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación se hará constar NO PRESENTADO y la expresión NO APTO en la calificación final. El alumnado que no realizó ninguna de las partes que conforman la prueba unificada de certificación obtendrá la calificación final de NO PRESENTADO.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con el fin de garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el progreso de todo el alumnado, la **RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2025**, de la Dirección General de Centros Docentes y de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, dicta las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana.

Esta resolución determina el tipo de adaptaciones de acceso aplicables al alumnado de las EOI, que son las siguientes:

- Adaptaciones en tiempo y en espacios.
- Adaptaciones en el formato de tareas y pruebas.
- Recursos técnicos y materiales (según disponibilidad).
- Apoyos personales.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo puede solicitar adaptaciones que le permitan participar en las pruebas en condiciones de equidad, de acuerdo con sus necesidades personales. Desde el año 2025, las escuelas, en coordinación con la UEO, determinarán las medidas a adoptar en función de las necesidades documentadas por el alumnado.

Estas medidas de adaptación se pueden solicitar tanto en las clases presenciales como en las pruebas de evaluación y en las pruebas unificadas de certificación (PUC).

Procedimiento

Para el curso:

- El alumnado, o sus representantes legales en caso de ser menor de edad, debe presentar la solicitud de adaptación (Anexo I), junto con la documentación acreditativa, en la secretaría de la escuela donde solicita la matrícula.
- En el caso de la EOI Torrent, debe enviarse a: 46031337+nese@edu.gva.es.
- La dirección de la EOI trasladará la solicitud al departamento didáctico del idioma correspondiente para que, junto con la UEO, analicen el caso.
- La escuela resolverá la solicitud y lo comunicará al alumnado o a sus representantes legales.
- El profesorado tutor o responsable la registrará en el Módulo de Inclusión correspondiente.

En las PUC:

- El alumnado, o sus representantes legales en caso de ser menor de edad, debe presentar la documentación acreditativa **exclusivamente de forma telemática** a través de la aplicación de inscripción a la prueba correspondiente y dentro del plazo establecido en la convocatoria.
- Las personas solicitantes deben aportar la documentación aunque ya la hayan presentado para el curso actual.
- El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que se inscriba en más de una prueba deberá solicitar una adaptación para cada uno de los idiomas en los que desee presentarse y deberá adjuntar, en cada caso, la documentación correspondiente.

Compromiso del centro:

La escuela se muestra sensible y plenamente comprometida con la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades. Por ello, vela para que todas las adaptaciones necesarias se apliquen con rigor y respeto, asegurando que el alumnado con NEE pueda desarrollar su aprendizaje y evaluarse en condiciones óptimas.

7. FOMENTO DE LA LECTURA

Si bien el centro no dispone actualmente de mediateca, la sección Torrent-Montecarlo cuenta con una biblioteca gestionada por el coordinador de sección. El profesorado de alemán, además de las lecturas obligatorias, anima al alumnado a hacer uso de los libros de la biblioteca, tarea que se ve facilitada gracias a la catalogación online de los libros de lectura de la que dispone el departamento de alemán.

8. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las nuevas tecnologías forman ya parte de la vida de todos y son fundamentales hoy en día. Al profesorado se le abren, con las TIC, enormes posibilidades de actuación en el aula teniendo en cuenta, además de que se trata de herramientas capaces de motivar al alumnado con mucho más vigor que las estrategias convencionales. Las herramientas que ofrece Internet, por lo que respecta al aprendizaje del alemán, son numerosas:

- diccionarios monolingües y bilingües en línea
- ejercicios autocorrectivos de léxico, de ortografía, de fonética, de gramática
- actividades para reforzar la comprensión oral y escrita
- actividades para reforzar la expresión oral y escrita
- prensa escrita
- recursos de audio y/o vídeo
- espacio lúdico con el uso de Kahoot, Quizlet, Padlet o Powtoon.

Estos recursos didácticos complementarios se emplean en función de los niveles que se imparten. Todas las aulas están equipadas con conexión a Internet y se utiliza un manual interactivo en todos y cada uno de los cursos impartidos, donde el ordenador y el cañón proyector constituyen unas herramientas fundamentales en el desarrollo normal de las clases.

Además, se utiliza la plataforma Aules para complementar la enseñanza del idioma con recursos de todo tipo fuera del aula. También sirve para que el alumnado envíe todo tipo de documento escrito u oral al profesor.

Entre los beneficios del uso de las nuevas tecnologías podemos mencionar los siguientes:

- Incrementa la creatividad.
- Posibilita que todo alumnado pueda escribir, filmar y publicar un vídeo o un audio.
- Promueve el aprendizaje centrado en el estudiante.
- Permite a los usuarios convertirse en los productores del conocimiento.
- Permite compartir el trabajo con otras personas.
- Promueve muchas oportunidades para la práctica del alemán.
- Permite jugar con el idioma y el contexto de manera más informal.
- Motiva al alumnado.
- Crea libertad e independencia en el aprendizaje.

Internet es un recurso que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y eso anima al alumnado a acceder a información a un nivel al que las clases tradicionales no pueden llegar.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

En líneas generales, debemos ofrecer una amplia variedad de textos, tareas y ejercicios de todas las destrezas, y tratar de proponerlas en diferentes momentos del curso, rompiendo las barreras que imponen los libros de texto y evitando el trabajo en lecciones estancas. Es necesario retomar con frecuencia y entrelazar contenidos para ayudar al alumnado con su aprendizaje y con su autonomía.

Como cada curso, seguiremos optimizando la matrícula hasta el 31 de enero de 2026. Por esto, es importante hacer el seguimiento de la asistencia del alumnado y además se hace necesario tener preparado material para que el alumnado que se incorpora más tarde pueda trabajar de forma autónoma hasta alcanzar el ritmo del grupo.

10. ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS

El departamento de alemán tiene proyectadas las siguientes actividades complementarias para el curso 2025-26.

Grupo	Sede o sección	Descripción	Período y duración					
			Datos		Horas		Nº días	Duración Aprox
			Desde	Hasta	Desde	Hasta		
DPT	Montecarlo	Visita obrador alemán.	23/10	23/10	16.30h	19.30h	1	3h
DPT	Montecarlo	Campaña de recogida de alimentos	diciembre					
DPT	Montecarlo	Taller "Ein Ohrwurm nach dem anderen"	diciembre		17h	20h	1	3h
DPT	Montecarlo	Seminario ¡Qué poca vergüenza! Interdepartamental	17/12	17/12	17h	20h	1	3h
DPT	Montecarlo	Fiesta de navidad. Pubquiz	18/12	18/12	17h	20h	1	3h
DPT	Montecarlo	Frauentag. Interdepartamental	2/3	5/3	17h	20h	3	

DPT	Montecarlo	Día del libro. Concurso literario. Interdepartamental	14/4	23/4	17h	20h	7	
DPT	Montecarlo	Mercado solidario de libros. Interdepartamental.	14/4	30/4			16	
El departamento se sumará a otras propuestas por otros departamentos.								

Los contenidos y actividades de estas programaciones podrán ser objeto de modificaciones o adaptaciones por parte del departamento, en función de las necesidades pedagógicas, así como de la temporalización y reorganización de los objetivos educativos a lo largo del curso.

Torrente, a 3 de noviembre de 2025

Jefe de departamento de alemán